

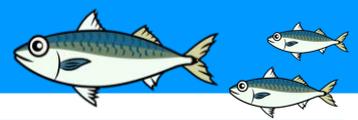
VI CARRERA POPULAR

BUURELA

BONITA

29 JUL 23

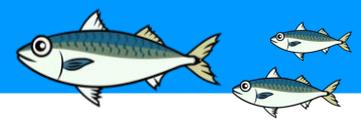




CARREIRA PUNTUABLE
CIRCUÍTO DUACODE
RUNFOZRUN

2023

duacode.
RUNFOZRUN



CARRERA PUNTUABLE CIRCUÍTO DUACODE RUN FOZ RUN 2023

EL CIRCUÍTO: Para salir en la **clasificación final del circuito** de carreras DUACODE RUN FOZ RUN 2023 será necesario participar en al menos **4 de los eventos**, siendo posible y recomendable participar en todos. En caso de participar en **todas** las carreras se realizará la clasificación con los **4 mejores resultados** del atleta y se regalará una camiseta conmemorativa (al que consiga participar en todos los eventos).

¿CÓMO PUEDO APUNTARME? Cada evento tiene su propia **inscripción individual** y aparecerás automáticamente en la clasificación final si completas al menos 4 carreras, pudiendo optar a los premios finales del circuito.

¿CÓMO SE ESTABLECE LA CLASIFICACIÓN? La clasificación se diferencia en categorías y sexo. Cada atleta sumará puntos según sus resultados individuales en cada evento y si completa al menos 4 carreras aparecerá en la clasificación final del circuito. En caso de completar más de 4 carreras se establecerá la clasificación contando los 4 mejores resultados del atleta.

La posición alcanzada en cada carrera popular otorgará puntos al corredor. La primera posición 1 puntos, segunda posición 2 puntos, tercera posición 3 puntos, cuarta posición 4 puntos... La clasificación final será la suma de los puntos de los 4 mejores resultados obtenidos por el corredor. El atleta con menos puntos resultará vencedor.

En caso de empate entre dos corredores, se resolverá de la siguiente forma: En primera instancia se valorarán los resultados directos entre los corredores (mejor clasificación entre ambos), en última instancia decidirá el mejor resultado entre ambos en la última carrera del circuito, la Run Foz Run Nadal.



REGLAMENTO VII BURELA BONITA

ART 1. La “VII Carrera Popular BURELA BONITA” tendrá lugar el **SÁBADO 29 de Julio**, a partir de las 19:00h de la tarde, sobre un circuito de 100 m para Pícaros, 650m Benjamines, 1200 m Alevines, 1800m Infantiles y Cadetes y 5000 m para la competición Absoluta. Con salida y meta en la Plaza da Mariña, en Burela.

**Ver artículo horarios.*

ART 2. La competición transcurrirá por un circuito urbano cerrado a la circulación de vehículos, con un perfil muy suave propicio para una carrera rápida.

**Ver artículo circuitos.*

ART 3. La carrera está organizada por el Concello de Burela y CB Burela. Así mismo, la prueba estará supervisada por los voluntarios de la organización, la Policía Local y Protección Civil.

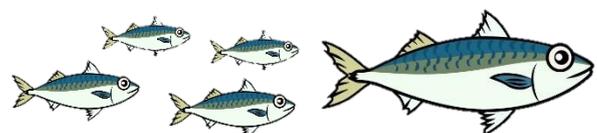
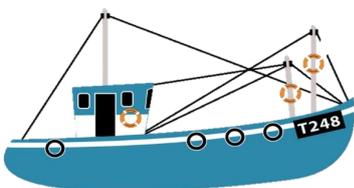
ART 4. La prueba se disputará sobre un recorrido muy rápido de 5.000 metros, totalmente urbanos, por las calles de Burela, con salida y meta en la **Plaza de A Mariña, Burela**. El tiempo máximo para recorrer los 5000m será de 50 minutos. Todo aquel atleta que supere dicho tiempo podrá finalizar la carrera bajo su responsabilidad.

ART 5. El sistema de cronometraje de la prueba será mediante chip, publicándose la clasificación oficial los días posteriores al evento en la página web sportmaniacs.com y la web runfozrun.com. **Los atletas deberán entregar el chip en alquiler al finalizar la carrera.**¹

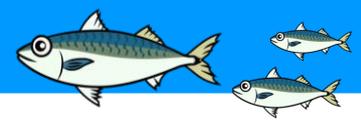
ART 6. La **inscripción** estará limitada a 300 corredores para la carrera absoluta, 100 corredores para la carrera Pícaros, 50 corredores para la carrera Benjamíns, 50 corredores para la carrera Alevín, 50 corredores para la carrera Infantil y 50 Cadete.

Las **inscripciones online** podrán realizarse a partir del Miércoles **12 de Julio hasta** el Jueves **27 de Julio** a las 23:59h. El precio de la inscripción será el siguiente, en función del tramo seleccionado:

- **Del 12 de Julio al 23 de Julio 8€** categoría absoluta, gratis categorías menores.
- **Del 24 de Julio al 27 de Julio 10€** categoría absoluta, 2€ categorías menores.



¹ El atleta es el máximo responsable del chip. En caso de deterioro o pérdida, la organización podrá requerir al atleta una compensación económica de 5€.



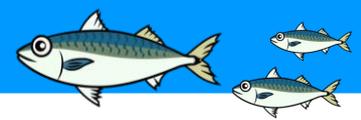
No se realizarán **inscripciones presenciales** en ningún caso. Todo corredor inscrito acepta los 2 anexos citados a continuación:

Art 6.1. FORMULARIOS INSCRIPCIÓN CARRERAS PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD: Ud. consiente, la cesión de sus datos de carácter personal al Concello de Burela con el objeto de remitir en un futuro información comercial y publicitaria de sus actividades, novedades, servicios y productos, autorizando expresamente a que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas con la finalidad antes señalada, consintiendo que las citadas comunicaciones de carácter publicitario o promocional puedan ser realizadas por cualquier medio, incluido el correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y del Comercio Electrónico. Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna. En relación a Concello de Burela, Ud. puede revocar en cualquier momento su consentimiento dirigiéndose al Concello. Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Marque esta casilla si no desea recibir información y entregue este documento empreso a la organización a la hora de recoger el dorsal.

Art 6.1. FORMULARIOS INSCRIPCIÓN CARRERAS PARTICIPANTES MENORES DE EDAD: MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZO a que mi hijo/tutelado, los datos del cual han sido reseñados en el presente formulario, pueda participar en la Carrera "BURELA BONITA 22", autorizando a que los datos personales consignados en el presente formulario sean comunicados al Concello de Burela con el objeto de remitir en un futuro información comercial y publicitaria de sus actividades, novedades, servicios y productos, autorizando expresamente a que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas con la finalidad antes señalada, consintiendo que las citadas comunicaciones de carácter publicitario o promocional puedan ser realizadas por cualquier medio, incluido el correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Información y del Comercio Electrónico. Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna. En relación a Concello de Burela, Ud. puede revocar en cualquier momento su consentimiento dirigiéndose al Concello. Ud. tiene el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Marque esta casilla si no desea recibir información y entregue este documento empreso a la organización a la hora de recoger el dorsal.



ART 7. Los dorsales podrán ser retirados en la carpa de la organización situada en la **Plaza de A Mariña, Burela** el día **29 de Julio** de 11:00h a 13:00h y de 16:00h a 19:30h.

ART 8. Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, sin dorsal, no opta a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba.

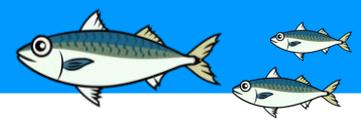
ART 9. Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de la policía municipal o los voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este reglamento. Los reglamentos de la IAAF, de la RFEA y el de la Federación de Atletismo de Galicia tendrán carácter supletorio.

ART 10. Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Los corredores que presenten un mal estado físico, a juicio de la organización, deberán abandonar la competición.

ART 11. Categorías y premios: (Temporada 2023)

- Categoría Pícaros (2016 y posteriores): Categoría no competitiva. Medallas para todos.
- Categoría Benjamín (15-14): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Alevín (13-12): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Infantil (11-10): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Cadete (09-08): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Absoluta: Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino de la general.
- PRIMER CLASIFICADO/A GENERAL (MASC y FEM 100€)
- SEGUNDO CLASIFICADO/A GENERAL (MASC y FEM 50€)
- Categoría Senior (2007 hasta 1988): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster A (1987 hasta 1978): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster B (1977 hasta 1968): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Máster C (1967 +): Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Categoría Naturales de Burela: Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino.

ART 12. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por los organizadores. No está permitido acompañar a los corredores (marcar el ritmo de cualquier forma). Además, todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en meta sin el mismo. Asimismo se descalificará a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.



ART 13. La entrega de trofeos de las pruebas se realizará al finalizar la Carrera Absoluta (21:30h aprox). Todo aquel atleta que no esté presente en dicha entrega de trofeos perderá el derecho a los premios establecidos por la organización.

ART 14. Al inscribirse, el corredor (o su representante legal en caso de menor) acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc, cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

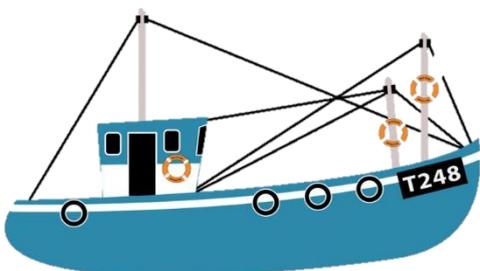
ART 15. Cualquier reclamación relativa a la competición deberá hacerse por escrito, y presentando el DNI al director de carrera u organizador.²

ART 16. Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización de la carrera, por sí misma o mediante terceras entidades, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

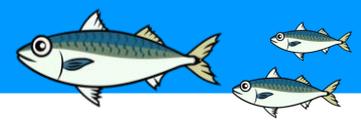
ART 17. Cualquier aspecto relativo al evento no recogido en este reglamento quedará bajo supervisión y/o juicio del comité organizador y director de carrera.

ART 18. Si en algún momento se observa algún corredor, persona ajena al evento u objeto que incumpla o pueda incumplir la normativa, esté en peligro o ponga en peligro a terceros rogamos que se comunique al voluntario más cercano para poder valorar la situación e intervenir pertinentemente.

ART 19. La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor. De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web de inscripción online y las redes sociales de la organización.



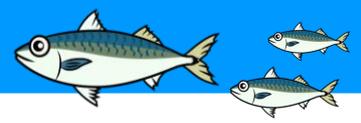
² No se aceptan devoluciones del importe de la inscripción bajo esta circunstancia.



ART 20. Horarios BURELA BONITA 2023:

- De 11:00h a 13:00h y de 16:00h a 19:30h recogida de dorsales en la carpa de la organización situada en la Plaza de A Mariña, Burela.
- 19:00h Salida Carrera categoría Pícaros_100m.
- 19:10h Salida Carrera categoría Benxamín_650m.
- 19:20h Salida Carrera categoría Alevín_1200m.
- 19:30h Salida Carrera categoría Infantil y Cadete_1800m.
- 20:00h Salida Carrera categoría Absoluta.
- 21:30h Ceremonia de premiación.

**TODOS OS CORREDORES
LEVARÁN DE AGASALLO UNHA
CAMISETA CONMEMORATIVA E
AVITUALLAMENTO AO FINALIZAR
O EVENTO DEPORTIVO**



ART 21. Circuitos y categorías: (provisionales)

Prebenxamín 100m: EN AZUL



Benxamín 650m_1 volta circuito A:





Alevín 1200m_2 voltas circuito A:



Infantil/Cadete 1800m_3 voltas circuito A:





BURELA BONITA 2023



Absoluta 5000m: (PROVISIONAL. PODE VARIAR)



Zona Salida/Meta Burela Bonita:





BURELA BONITA 2023



SÁBADO 29 XULLO 2023, 19:00h

BURELA BONITA

7º CIRCUÍTO URBANO

CARREIRA PUNTUABLE CIRCUÍTO DUACODE-RUNFOZRUN



5K

PREMIOS

(cat. absoluta masculina e feminina)

- 1º Trofeos +100€
- 2º Trofeos +50€
- 3º Trofeo

INSCRICIÓN:

www.sportmaniacs.com

CATEGORÍA ABSOLUTA: 8€ ATA O 23 DE XULLO / 10€ DO 24 AO 27 DE XULLO

CATEGORÍAS MENORES: GRATIS ATA O 23 DE XULLO / 2€ DO 24 AO 27 DE XULLO

RECOLLIDA DORSAIS: PRAZA DA MARIÑA
sábado 29 xullo: de 11h a 13h / de 16h a 19h

CATEGORÍAS MENORES:

a partir das 19h na Praza da Mariña

MÁIS INFORMACIÓN:

www.burela.org

www.runfozrun.com

www.carrerasconencanto.com



CONCELLO DE
BURELA



DEPUTACIÓN
DE LUGO

Burela Bonita

duacode.
RUNFOZRUN



POMEDA
Servicio Oficial